

**AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
CONCEJALÍA DE BARRIOS
Ronda San Torcuato nº 15 c/v Calle Santa Ana
ZAMORA**

D^a Luisa Argüello Gómez, con DNI _____ y domicilio a efecto de notificaciones en la C/ Cortina del Baile nº 9, 49027 Carrascal, Zamora, como presidenta de la Asociación de Vecinos del barrio de Carrascal, se dirige a esa Concejalía para que traslade al departamento correspondiente lo siguiente:

En estas últimas fechas se ha observado como nuevamente, en la **explanada de la Carretera de Carrascal donde habitualmente se ubican los contenedores de recogida de basura de esa zona, se ha depositado próximo a la carretera un importante volumen de escombros**. Su cercanía a la calzada lo convierte en peligroso para la seguridad vial.

Este terreno ha sido limpiado en numerosas ocasiones por el Ayuntamiento de Zamora, pero una y otra vez aparecen elementos de derribo queriendo convertir esa zona en una escombrera ilegal.

Se solicita del Ayuntamiento, dada la insalubridad y peligrosidad que conlleva, que se retire de manera urgente el depósito, pero a su vez, y dada la reiteración de los hechos, se aumente la vigilancia policial en la zona, y se actúe contra quien de manera tan incívica degrada el medio y pone en riesgo la integridad de los usuarios de la vía.

Se adjunta documentación fotográfica.



Carrascal, a 15 de mayo de 2015

LUISA ARGÜELLO
PTA. A.VV. DE CARRASCAL